



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 8 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210075200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Ciudad Del Mar	Gladys Esther Valdes Onate	06/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Y Avoca Y Auto Medidas Cautelares
08573408900120210083400	Otros Procesos	Maritza De La Hoz Morron		07/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Y Fija Fecha Audjencia
08573408900120220068300	Procesos Ejecutivos	Daniro De Jesus Trollol Daza	Joel Hurtado	07/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Y Decreta Medidas
08573408900220220003200	Tutela	Marcos Manuel Iglesias Valdiriz	Municipio De Puerto Colombia	07/12/2022	Auto Ordena

Vínculo de acceso a los autos con fecha de expiración de 6 meses [DICIEMBRE 09](#)

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ DARY BOLAÑO ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

44b09e4d-03a8-46ab-8e75-bb05481aebb4